



STEST

202534600292131

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Marzo 19 de 2025

Señor(a)

LGMARULANDA1 ANONIMO
NO REGISTRA

NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202518500354262

Estimado ciudadano,

En atención a la solicitud remitida al Instituto de Desarrollo Urbano, a través del radicado 202518500354262, de fecha 07 de marzo de 2025, relativa a la información de la ejecución del proyecto TRONCAL AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR, en cumplimiento de las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 006 de 2021 “Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones”; obrando dentro del término legal, a continuación, se procede a dar respuesta a las inquietudes que usted realiza en los siguientes términos:

Solicitud:

“(...)@idubogota @CarlosFGalan para cuando piensan terminar las obras de la calle 100 y Avenida 68 . Que falta de respeto con los Bogotanos. Llevan años y no se ve progreso !! Un desastre !(...)" (Sic)

Respuesta:

En relación con su solicitud y preocupación sobre las obras de la Calle 100 con Av. 68 en el marco de las obras ejecutadas, nos permitimos informarle que el

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STEST

202534600292131

Información Pública
 Al responder cite este número

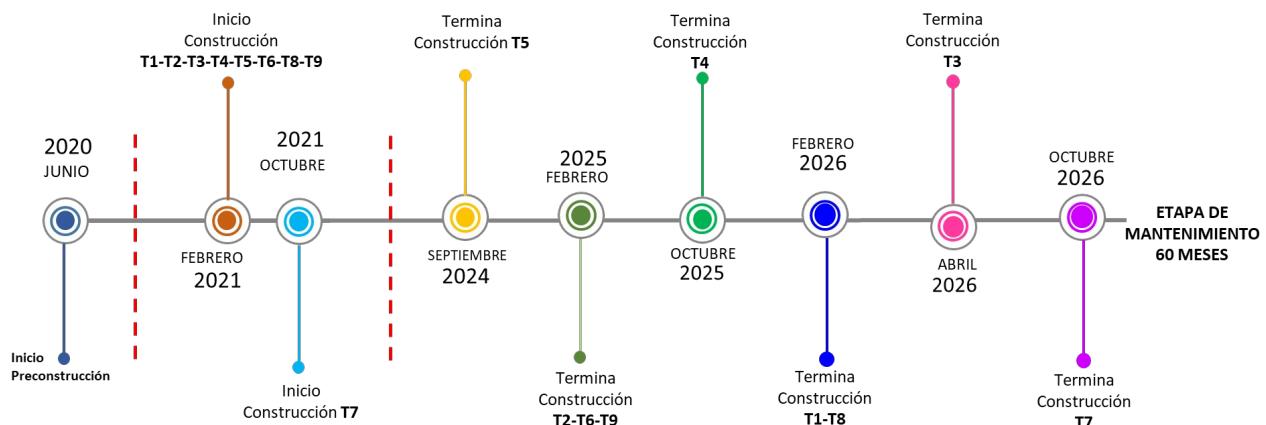
Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) dará respuesta específicamente en relación con las obras en ejecución en la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68).

Actualmente, el proyecto se encuentra en etapa de construcción, desarrollándose bajo un seguimiento técnico y administrativo constante, y siguiendo estrictos lineamientos técnicos, ambientales y sociales para garantizar el desarrollo adecuado de las obras y la mitigación de impactos.

El Avance del proyecto Troncal Av. 68 (corte al 3 de marzo de 2025):

- Avance físico general: 55,65%
- Avance financiero general: 42,12%

Para mayor claridad, anexamos la imagen con el cronograma establecido a la fecha.



Finalmente, agradecemos su paciencia y comprensión frente a las dificultades que puedan surgir durante el desarrollo de este proyecto. Nuestro compromiso es continuar avanzando en su ejecución, minimizando los impactos y priorizando la seguridad y bienestar de todos los usuarios de la vía.

En los anteriores términos se da respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



STEST

202534600292131

Información Pública
Al responder cite este número

correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN
Director Técnico de Construcciones

Firma mecánica generada el 19-03-2025 05:01:18 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Elaboró: LAURA CAMILA GONZALEZ CELIS-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3